

La Paloma



Mensajera

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

DIRIGIDA POR

D. Diego de la Llave



— TOMO XXV —



AÑO 1915



BARCELONA

DIRECCIÓN

Calle del Conde del Asalto n.º 1-Teléfono, 435

ADMINISTRACIÓN

Calle de las Cortes, número 639, 2.º, derecha

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia,
Tortosa, Mataró, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Andalucía,
Castellón, Zafra, Alcoy y Alicante.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º.—Teléfono N.º 435.—Administración: Cortes, 639 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6.—Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

AÑO XXV

BARCELONA, DICIEMBRE DE 1915

NÚM. 300



Palomar de D. Enrique Justo y Dominguez
Badajóz

(Exclusivo de palomas mensajeras azules)

La protección a la paloma mensajera

Después de una interrupción de algunos números, por causa bien dolorosa para mí, reanudo estas crónicas. Dos o tres asuntos de interés inmediato podrían ser objeto de esta primera, y de entre ellos elijo el que a la actualidad puede reunir algo de eficacia.

Se trata de la protección a la paloma mensajera. En este país es sabido que no se respeta nada, nuestro individualismo hace que el interés o el gusto de cada cual impere y que cualquier exceso encuentre patrono político que lo ampare. Pero esto que en otros asuntos ocurre, a pesar de una legislación que en el papel es modelo, pues si a su letra nos atuviéramos, nuestra nación marcharía como maravillosa máquina, en esta rama hace excepción; no hay que faltar a disposición alguna para destruir a mansalva tan inteligente y útil animal, de propiedad privada, pues, salvo ligeras y platónicas consideraciones en el reglamento militar para la comunicación por telegrafía alada, la ley de caza vigente *desconoce* que exista la paloma mensajera.

Tal cosa, o por lo menos de modo tan radical, no ocurre en ninguna de las naciones que hay costumbre de llamar civilizadas. En Bélgica es inútil decir que las disposiciones y las costumbres protegen a su deporte nacional; en Francia, a pesar de la legislación con prohibiciones concretas, se produjo en 3 de julio de 1888 un ruidoso incidente, pues el Tribunal de Troyes falló en un juicio en el sentido de ser lícito matar las mensajeras ajenas, considerándolas como caza, estimando para ello una disposición de los comienzos de la revolución francesa, época en la que las palomas mensajeras eran una rareza. Contra tal fallo se levantaron en masa los aficionados franceses; en el Congreso Colombófilo de París de 1889 se consumieron algunas sesiones sobre el asunto y se consiguieron disposiciones de 4 de abril de 1889 y de 4 de marzo de 1898, que concretamente protegen a las mensajeras y que—más o menos eficaces—sirven de amparo a la propiedad de los aficionados.

Nuestra ley de Caza de 16 de mayo de 1902,

no sabe que existan más que *palomas*, sin tener en cuenta la gran diferencia entre las zuritas, que constituyen una verdadera renta para los dueños, pues haciéndolas vivir sobre el país con positivo daño a la agricultura, se venden a buen precio en los tiros de pichón, y la mensajera, de utilidad positiva y que *no come en el campo*, y por tanto, en nada daña a los sembrados. Algo dulcificó el duro trato que a todas las palomas por igual imponía esta ley, la modificación parcial de sus artículos 32 y 33 por otra ley de 22 de julio de 1912, pero quedaba en pie lo que de injusto y deficiente tenía.

En 1913 se *habló* de que una nueva y profunda alteración de la ley de caza iba a tener lugar, y los aficionados, por boca del Presidente de la Sociedad decana, acudieron a la información pública que estuvo abierta en Fomento hasta fines de julio. El documento presentado es, en opinión de personas imparciales, pues la nuestra por muchas causas pudiera juzgarse apasionada, un modelo, pues en él se indican medios para proteger a las mensajeras y dejar a las especies silvestres sometidas a la acción destructora de la caza.

Siempre hemos sido escépticos en esto de las informaciones públicas, pero hace pocos días, un suelto oficioso del Gobierno civil de Barcelona, publicado por aquella prensa, nos hizo arrepentirnos de nuestro mal pensamiento. Según él, por reciente disposición del Ministerio de Fomento, se prohíbe tirar a las palomas mensajeras, dando entre otras razones, una no muy desprovista de fundamento; que su carne por la alimentación a que están sometidas, que desarrolla el sistema muscular y nervioso, no es muy apta para el consumo. ¡Albricias! Teníamos en España algo que era un paso adelante en materia tan necesaria y tan poco trillada.

Pero nuestro gozo cayó pronto en el profundo pozo del desengaño; la disposición no existe, ni siquiera se sabe muy seguro si la reforma de la ley de caza se someterá al Parlamento; el señor Ugarte en su larga etapa ministerial, no ha tenido tiempo de ocuparse de ello, y es muy de te-

mer que, en las circunstancias actuales no esté el Gobierno para ocuparse de *eso* de las palomas. Las numerosas opiniones—en todos sentidos—aportadas a la información, correrán sin duda, hasta estrellarse en la consabida carrera de obstáculos de las ponencias, negociados, consejos, centros, en los que se depuran las ideas antes de llevarlas a la letra de una legislación que no se cumple. En el Congreso nos acaban de dar el ejemplo;

se ha interpelado al Gobierno por que el Alcalde de Madrid ha querido hacer eficaz la culta disposición legal que ampara a los pájaros, sin duda, en nombre de los que gustan roer sus huesos y de los taberneros que los venden.

Lasciati ogni speranza...

J. DE LA LLAVE Y SIERRA

(De «Heraldo Deportivo»)

Las palomas y la guerra

En noviembre de 1870 París sitiado no disponía de otro medio de comunicación que las palomas mensajeras.

El procedimiento consistía en concentrar en Tours todos los telegramas de los departamentos destinados a París, sin cambiar su forma ordinaria, condensándolos después en caracteres tipográficos en columnas parecidas a las de los periódicos.

Luego se sacaba una fotografía microscópica, que se arrollaba para que pudieran conducirla las palomas.

Las fieles aves llevaban ese diario fotográfico a la Administración de Comunicaciones de París y por medio de una ampliación se hacía el texto legible.

Era tan diminuto ese despacho, que en una superficie de doce centímetros cuadrados cabían 226 telegramas particulares.

Este sistema de transmisión fue ideado por un químico llamado Barresville y el primer ejemplar llegado a París fue celebrado como un acontecimiento público extraordinario, mirándose desde entonces en toda Francia las palomas mensajeras como una especie de aves sagradas.

Consideróse esta comunicación aérea viviente como un «aprovisionamiento moral» que llevó la alegría o el consuelo a muchas familias y prestó

grandes servicios al Estado en aquellas horas críticas.

Un inspirado poeta Eugenio Maurel cantó sentidísimas endechas a los «pichones de la república».

Champfleury decía que el blason de la ciudad de París debía transformarse, introduciendo en él una paloma volando contemplada por los ojos de Europa toda.

Pablo de Saint Víctor llegó a proponer hasta la consagración de las palomas mensajeras, dedicándolas un templo y cultos especiales, y manteniéndoselas por el Estado como los animales sagrados de los pueblos antiguos...

La imaginación francesa siempre ha ido muy lejos, y también ha vuelto, traspasando el punto de partida.

Así lo hace observar el *Temps*, recordando que, después de haber entonado aquellos himnos a la paloma, durante las angustias del sitio de París y las amarguras de la invasión y triunfo prusianos, y en el espacio de no muchos años, el Ayuntamiento de París autorizaba la fundación en el ponderado Bois de Boulogne del primer tiro de palomas.

En eso vino a parar la consagración de las palomas y el culto que había de tributárseles.

ÍNDICE

SECCIÓN DOCTRINAL

	Páginas		Páginas
D. Luis Azum. 25.º aniversario de La Paloma Mensajera	2	Estopiñá	66
Crónica Colombófila	10	Crónica Colombófila	69
»	18	Banquete al Coronel Vives	74
Giuseppe Malagoli	24	Al <i>Centre Colombófil Català</i> por J. A. Estopiñá	76
Crónica Colombófila	33	Carta abierta a los Sres. Roch, Verdaguer y Vallespinós por don Diego de la Llave	82
Empleo de las palomas mensajeras en la guerra. Los despachos, por L. de la Tejera	43	Origen de la paloma belga, por J. de la Llave y Sierra	83
Crónica Colombófila	51	Sobre la orientación de las palomas mensajeras. Réplica a Mr. A. de Dampremy (continuación) por J. A. Estopiñá	84
Instalación de un palomar, por J. de la Llave y Sierra	58	La protección a la paloma mensajera por J. de la Llave	92
Empleo de las palomas mensajeras en la guerra. Los despachos por L. de la Tejera. (conclusión)	60	Las palomas y la guerra	93
El General La Llave. Necrología, por J. A.			

SECCIÓN OFICIAL

R. F. C. E. 1.º. Concurso Nacional de Pichones. Resultado	4	R. F. C. E. XXI Concurso Nacional. Relación de premios concedidos. Prorrateso de premios	38
Detalle de la distribución de los premios del 1.º Concurso Nacional de pichones	6	Distribución de los premios de Honor	39
R. S. C. C. Concurso de Almacellas. Especial para pichones. Resultado	7	R. F. C. E. XXI Concurso Nacional. Resultado definitivo del mismo	40
Convenio para el Match Valladolid Barcelona. R. S. C. C. Plan de viajes y concursos para 1915	8	R. S. C. C. Concurso de Tardienta. Resultado. Concurso de las Bodas de plata. Calatorao-Barcelona. Resultado	42
R. F. C. E. Disposiciones generales para los Concursos Nacionales. XXI Concurso Nacional de 1915	13	R. F. C. E. Aprobación del Reglamento por la Dirección General de Seguridad	51
R. F. C. E. Reglamento de la misma 1915	26	Gran Concurso Match Valladolid Barcelona Resultado	57
» XXI Concurso Nacional		R. F. C. E. Consulta sobre el Concurso Nacional de pichones	88
R. S. C. C. Concurso de Almacellas. Resultado. Concurso de Sariñena. Resultado	30		

SECCIÓN DE VIAJES

Noticia sobre el primer Concurso Nacional de pichones	3	El Match Valladolid-Barcelona por J. de la Llave y Sierra	52
Concurso Nacional por J. de la Llave y Sierra. El Gran Match por J. de la Llave y Sierra	35	Comentarios del Sr. Estopiñá	54
Las comunicaciones en campaña	36	R. S. C. C. Educación de Otoño	56 y 72

SECCIÓN DE NOTICIAS

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
Los aparatos Plasschaert. Mixtura concentrada	11	Noticias del Sr. Kaiser. Gran suelta.	63
Junta General de la R. S. C. C.	21	Banquete. Sin noticias de Bélgica. Palomas re-	64
En el Tibidabo. La fiesta de las palomas.	31	zagadas. Mixtura concentrada	
La fiesta de las palomas. El Sr. Kaiser en el		La Colombofilia en Alemania. La paloma y la	
ejército francés		guerra en Italia. Protección a las palomas	71
Nuestras palomas en la guerra. Paloma encon-		mensajeras. Palomar Kaiser	88
trada. Paloma destrozada. Sortijas de con-		Esquela mortuoria de Mr. Henri Kaiser	94
cursos. Rollos de papel Plasschaert. La		Palomas encontradas. El palomar de remonta.	
afición en Gijón			

GRABADOS

Retrato de D. Luis Azum	1	El palomar Plandolit. Vista exterior.	49
Los Sres. La Llave, Llopis y Kaiser, manipu-		El palomar Plandolit. Vistas del interior.	50
lando un aparato registrador Plasschaert.	9	Retrato del General La Llave	65
Retrato y autógrafo del cabo Kaiser.	17	Grupo obtenido en Badajoz.	68
Los Boys-Scouts abriendo las cestas para la		El Coronel Vives herido al caer en aeroplano.	73
suelta	22	Retrato del Coronel Vives.	74
Retrato del Capitán Malagoli	25	Palomar de D. Enrique Justo	89
Los boys aprenden la colocación de despachos.	31		

FIN



Palomas encontradas.

No podemos dejar de mencionar la digna conducta observada por D. José Betés, de Alcañiz, quien habiendo recogido una paloma procedente de la suelta de Valladolid no cesó en sus investigaciones por medio de la prensa, hasta conseguir hallar a su dueño, resultando ser el Sr. Cequié. Consonamos también que al Sr. Betés le ha bastado por toda gratificación, tener la noticia de que dicha paloma se hallaba ya en poder de su propietario.

Del norte proceder del Sr. Betés queda la Real Sociedad Colombófila de Cataluña sumamente agradecida y desea tenga tal conducta imitadores.

**

Así mismo se han hecho mercedores a la admiración de los socios de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña por su acto de honradez los obreros del ferrocarril de Monistrol a Monserrat que habiendo hallado en los talleres del mencionado ferrocarril una paloma mensajera, entregándola al Sr. Jefe de la Explotación quien ha procurado dar con el propietario de la paloma que resultó ser del palomar Ballester.

En su nombre y en el nuestro damos las gra-

cias a los obreros y a su Sr. jefe que puede estar orgulloso de tener empleados tan cultos.

El palomar de remonta.

Ante la imposibilidad de poder adquirir los adionados españoles palomas mensajeras en Bélgica, ni en ningún otro país de Europa, por haber sido declaradas contrabando de guerra por las naciones beligerantes, y en vista del aumento de pedidos que hemos recibido de América y de diversas provincias españolas, el palomar de remonta ha sido considerablemente ampliado y se han aumentado las razas puras belgas con gran número de ejemplares que han donado los palomares La Llave y Llopert a beneficio absoluto de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña. Desde el próximo mes se podrán expedir magníficos pichones Wegge, Van Schingen, Cron, Delmotte, Vassart, etc. con completa filiación, hijos auténticos de dichas subrazas belgas, aclimatados a nuestro país, y seleccionados en viajes largos. Al publicar el catálogo en nuestro número próximo podrán observar nuestros lectores que sus precios son bastante inferiores a los que nos hacían pagar en el extranjero antes de la guerra.